 

 **REQUISITOS PREVIOS PARA SOLICITUD**

 **DE COLEGIACIÓN EN NAVARRA**

* Fotocopia del Pasaporte o DNI.
* Fotografía actual tamaño carnet.
* Número de cuenta.
* Correo electrónico.
* Certificado de empadronamiento, de penales y de delitos sexuales.
* Original o fotocopia compulsada del título de licenciado en Odontología o Estomatología, el de medicina si lo posee o bien la certificación supletoria provisional que deberá incorporar el número de Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales y será firmada por el Rector (art. 14 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales).
* Original o fotocopia compulsada de la certificación oficial de expediente académico completo.
* Certificado de Baja del Colegio donde hubiera podido estar colegiado anteriormente.
* Rellenar con letra clara y firmar los modelos impresos colegiales que se adjuntan.

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presentada esta documentación de carácter precio, deberán realizarse los trámites establecidos para la apertura de Clínica y para el ejercicio profesional como Odontólogo o Estomatólogo.